



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad De Medicina Región Veracruz

Acta de Junta Académica

Acta de la H. Junta Académica de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana región Veracruz, celebrada el cinco de febrero del año dos mil veinticinco a las 09:00 h. -----

En la H. Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos de manera presencial, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Universidad Veracruzana región Veracruz Planta Baja, Edificio A, ubicada en Iturbide Sin Número Colonia Centro Código Postal 91700; se llevó a efecto la Junta Académica, convocada con fecha el cinco de febrero del año dos mil veinticinco con la asistencia de los C. C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; Dr. Francisco Ruiz García, Secretario; docentes y alumnos de la Facultad de Medicina región Veracruz con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura del acta anterior. -----
4. Oferta académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz. -----
5. Asuntos generales. -----

Primer punto, se realiza pase de lista de asistencia contando con 46 asistentes, 5 representantes estudiantiles, 41 docentes. -----

Segundo punto del orden del día, el Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, da lectura a la convocatoria de la presente junta académica y al orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

Tercer punto del orden del día, se propone la omisión de la lectura del acta anterior para disminuir el tiempo de la Junta Académica, se somete a votación y es aprobado por mayoría de la Junta Académica. -----

Para tomar el **cuarto punto del orden del día**, con respecto a la Oferta académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz, se proyectan las diapositivas desarrolladas en conjunto con el Área Académica de ciencias de la Salud. Estrategia para el incremento de la cobertura y ampliación de la matrícula en Medicina con la agenda: 1. Problemática, 2. Propuesta académica 3. Propuesta financiera. 4. Propuesta insumos-infraestructura, 5. Conclusiones, 6. Comentarios-Dudas. -----

Con respecto a la problemática. En 2024, se registraron 10,859 al PE de Médico Cirujano y se ofertaron 648 lugares (5.97%) *el de menor probabilidad de ingreso UV. -----

- En 2022, se registraron 8,722 y se ofertaron 629 lugares (7.2%) -----
- Se incrementó en 3 años un 24.5% los interesados e incrementamos la matrícula tan sólo en 3.02% -----
- Dentro de los limitantes principales es la disponibilidad de campos clínicos, espacios en nuestras aulas y el banco de horas. -----

Con respecto a la propuesta académica. En 2023 se generó la primera extensión de una Entidad Académica de Ciencias de la Salud en Agua Dulce (TSU Enfermería) -----

A dos años de su ingreso la matrícula permanece en un 96% -----

Se ha podido operar mediante dos coordinaciones, una académica y otra administrativa -----

Se dotó de banco de horas específico -----

En todos los semestres se ha cubierto la oferta académica con profesionales micro-regionales. -----

Se comparten los fundamentos desde la Ley General de Educación Superior, el Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030 y el Programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo de la Secretaría de Educación Pública. -----

Con respecto a la propuesta académica. En 2025 se pretende generar extensiones de las 5 Facultades de Medicina a la ciudad regional con mayores instalaciones hospitalarias -----

Incrementar un 23.1% la matrícula (+1 sección) -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad De Medicina Región Veracruz
Acta de Junta Académica

Aprovechar la infraestructura hospitalaria que por distancia no se usa -----

Reducir los desplazamientos de los estudiantes que viven en poblaciones cercanas a las actuales sedes -----

Factibilidad de aprovechar infraestructura universitaria (aulas, laboratorios) subutilizada -----

Banco de horas específico, se proyecta una tabla con el banco de horas necesario por cada sección que va desde las 41 horas el primer semestre hasta el total de 298 al finalizar la primera generación de ampliación de la cobertura de una sección. -----

Con respecto a la propuesta finalciera. Dotar de presupuesto para el total de horas -----

Salarios de personal adicional (Coordinadores de sede) -----

Adquisición de mobiliario faltante en nuevas sedes -----

Financiar proyectos de remodelación de espacios (corto plazo) y construcción (mediano plazo) -----

Se necesita un Docente de Tiempo Completo por cada generación que ingrese para operar el Modelo Educativo UV (tutorías, investigación, etc). -----

Se exemplifica la tabla de insumos – infraestructura que se llenará para documentar las necesidades. Con respecto a las conclusiones, La ampliación del banco de horas está sujeta a la ampliación de la cobertura -----

Hay condiciones presupuestales, de infraestructura y recursos humanos para operar las extensiones. Vuelve competitiva a la UV frente a otras Instituciones de Educación Superior que ofrecen o pretenden ofrecer Medicina -----

Aprovechamiento de los hospitales como campos clínicos -----

Mayores oportunidades de desarrollo de nuestros docentes -----

¡Qué la UV siga generando los mejores profesionales de la Medicina en Veracruz y en el Sur-Sureste del país!. -----

En el apartado de dudas y comentarios se discute lo siguiente: -----

La Junta Académica solicita que lo que se propone con respecto a las nuevas contrataciones, banco de horas, profesores de tiempo completo, se cumpla por parte de las autoridades que corresponda, la comunidad adscrita a la actual Facultad no se podría desplazar con regularidad de la entidad de Veracruz a otra extensión, además de que los docentes contratados en la extensión deberán estar adheridos a FESAPAUV. -----

Se propone que se impartan ciclos clínicos de manera regular los sábados. -----

La necesidad de que haya más cobertura es indudable, lo que preocupa son los recursos. Por otro lado, comentan también la reflexión de un hospital escuela. -----

Se comenta la necesidad del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas para el Internado Médico de Pregrado y el Servicio Social, se requiere el incremento de los servicios de salud en congruencia con el incremento de la población y en congruencia con el incremento de la oferta educativa de medicina. -----

Las propuestas que se escuchan son: Boca del Río y Cardel. -----

Se somete a votación la ampliación de la cobertura con una extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz con sede pendiente por definir, se aprueba por mayoría con 6 votos en contra, 1 abstención, 39 votos a favor. -----

En asuntos generales. Se propone el rediseño curricular afinarlo muy puntualmente hacia las necesidades actuales. -----

La coordinación de ciclos clínicos solicita cumplir con los reportes solicitados en aras de la calidad. Comentan el problema de estacionamiento y el retiro de los autos por parte de las grúas de manera indebida por no estar en lugares incorrectos. Se plantea la propuesta de convenios con estacionamientos privados. Se está revisando un estudio de factibilidad con el equipo sindical. La comunidad estudiantil se adhiere a la comisión. -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad De Medicina Región Veracruz
Acta de Junta Académica

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Junta Académica siendo las diez horas cuarenta minutos del día de su inicio.

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director



Dr. Francisco Ruiz García
Secretario